

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Puntuación, propuesta contratación, Bolsa trabajo_Tco deportes-estabilización	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: HRQI9-920CE-SRLFM Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AUXILIAR DE URBANISMO del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 04/05/2023 08:09 2.- RR.HH Y ORGANIZACION - TECNICO SUPERIOR del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 04/05/2023 11:20
	ESTADO FIRMADO 04/05/2023 11:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 576970 HRQI9-920CE-SRLFM 423E8275102EA3C79CD3BC98E67D582FE2F2673) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE DEPORTES ASIMILADO A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO C, SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN C1, POR EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS – OEP 2021 EXTRAORDINARIA

VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS
(Por orden de puntuación)

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 9 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (Max. 6 puntos)	TOTAL CONCURSO (Máx. 15 PUNTOS)
PARDO RUBIO, JUAN MANUEL	8,34	6	14,34
PERAL LÓPEZ, DANIEL	0	4	4
DOMÍNGUEZ ALFONSO, JORGE	0,105	3	3,11
MORILLO GARCÍA, EDUARDO	0,03	3	3,03

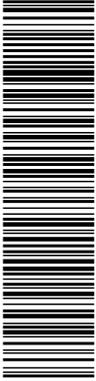
A la vista de los resultados obtenidos y siendo una (1) la plaza convocada, por el Tribunal se propone al órgano competente la contratación como personal laboral fijo con la categoría de **Técnico de Deportes** a **D. JUAN MANUEL PARDO RUBIO**, candidato que ha obtenido la mayor puntuación total.

De conformidad con la base 26ª de la convocatoria, el aspirante propuesto aportará en el departamento de Recursos Humanos la documentación que figura en la misma en un plazo no superior a 5 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Así mismo y atendiendo a la base 21ª de la convocatoria, se propone la confección de la siguiente bolsa de trabajo (lista de reserva) para un posible llamamiento como personal laboral temporal en la categoría y puesto convocado:

1º	PERAL LÓPEZ, DANIEL
2º	DOMÍNGUEZ ALFONSO, JORGE
3º	MORILLO GARCÍA, EDUARDO

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Puntuación, propuesta contratación, Bolsa trabajo_Tco deportes-estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HRQI9-920CE-SRLF Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AUXILIAR DE URBANISMO del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 04/05/2023 08:09 2.- RR.HH Y ORGANIZACION - TECNICO SUPERIOR del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 04/05/2023 11:20	ESTADO FIRMADO 04/05/2023 11:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 576970 HRQI9-920CE-SRLF 423E8275102EA3C79CD3BC98E67D582FE2F2677) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odon

El plazo de presentación de posibles alegaciones o reclamaciones será de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

En Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

La Presidenta del Tribunal,

La Vocal-Secretaria del Tribunal,